



AUTORIZA 10 ds. FERIADO LEGAL/2014  
DEL DÍA 03 AL 14.02.14.

LA HIGUERA, 29 ENE. 2014

000386

DECRETO EXENTO : N° \_\_\_\_\_ /

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 101, 102, y 103 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; y en uso de las atribuciones de mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) interesado (a); y la disponibilidad del servicio ;


## DECRETO


Autorizase 10 días de Feriado Legal correspondientes al año 2014, al (la) funcionario (a) don (ña) Glenda Verónica Carmona Fábrega, Administrativo del Juzgado de Policía Local, Planta de Administrativos, Grado 16° E.M.S., desde el día 03 de Febrero del 2014 y hasta el día 14 de Febrero del 2014, ambas fechas inclusive.

ARCHÍVESE.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO (A) Y

“POR ORDEN DEL ALCALDE”

  
MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
CARLOS FLORES GONZALEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
  - 2.- c.c. Carpeta de Personal
  - 3.- c.c. Secretaría Municipal
  - 4.- Archivo
- CFG/SDA/ebp.